PÙBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

ACTA No. 449346

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2026

INTERVIENEN: Coronel GEOVANNI TORRES SILVA.
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Comando de Reclutamiento y Control Reservas

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
NIT 860.524.654-6
GILBERTO OSORIO ROJAS
CC. 80.279.162

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 174-COREC-2026, DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC- 179-COREC-2026, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SEGURO TODO RIESGO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA CINCO (5) VEHÍCULOS KIA K3 CROSS, MODELO 2027, QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS —COREC—, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

A. PROYECTO

Que el M.D.N.- Ejército Nacional - Comando de Reclutamiento y Control Reservas, requiere las "ADQUISICIÓN DE SEGURO TODO RIESGO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA CINCO (5) VEHÍCULOS KIA K3 CROSS, MODELO 2027, QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO

DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS —COREC—, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."

B. ORIGEN DE LOS RECURSOS

El proceso cuenta con el CDP No. 20726 del 24 de agosto de 2026, por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($35.045.984,00), con cargo a la posición de gasto A-02-02-02-007-001 —Servicios financieros y servicios conexos—, recurso 16 – SSF, unidad beneficiada COREC:

POSICIÓN DE GASTO	RECURSO	CDP	VALOR CDP	VALOR ACEPTADO	SALDO A LIBERAR
A-02-02-02-007-001	16 – SSF	20726 / 24-08-2026	$35.045.984	$21.743.947	$13.302.037
TOTAL			$35.045.984	$21.743.947	$13.302.037

Parágrafo: Ordénese a la Oficina de Presupuesto efectuar, conforme con los procedimientos internos, la reducción y liberación del saldo no comprometido del CDP No. 20726, por la suma de TRECE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($13.302.037,00), sin afectar el valor de la presente aceptación.

C. CONTRATISTA

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
NIT 860.524.654-6
GILBERTO OSORIO ROJAS
CC. 52.032.034

D. VALOR DEL CONTRATO

VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($21.743.947,00), incluidos los impuestos, primas, gastos de expedición, administración, asistencias, intermediación o corretaje cuando corresponda, comisiones, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral del objeto contractual.

C. FECHA DE INICIO

24 de septiembre de 2026

F. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el treinta (30) de noviembre de 2026. Dentro de este plazo el contratista deberá expedir, entregar y someter a verificación y recibo a satisfacción el seguro correspondiente a la totalidad de los cinco (5) vehículos. La

Nuestro Compromiso es Colombia
Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co

vigencia de las coberturas será establecida en la póliza, certificados y anexos expedidos conforme con las condiciones técnicas definitivas y la oferta aceptada. El vencimiento del plazo de ejecución administrativa no extingue las obligaciones propias de la aseguradora que deban cumplirse durante la vigencia de las coberturas, tales como la atención de siniestros, asistencias, reclamaciones, reparaciones, indemnizaciones y reportes.

G GARANTIA UNICA

No aplica

No siendo otro objeto de la presente, y firman los que en ella intervienen.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Nit. 860.524.654-6
GILBERTO OSORIO ROJAS
CC. 80.279.162

Sargento Primero. CASTILLO CLAVIJO HECTOR
Supervisor aceptación de oferta No. 174-COREC-2026

Coronel. GEOVANNI TORRES SILVA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Comando de Reclutamiento y Control Reservas

Carrera 11B No-104ª – 64 piso 3
Bogotá D.C.
corec@ejercito.mil.co